

MEMORANDO

Bogotá D.C.

1.4

PARA: JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE

DE: DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA

Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Final de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2020.

1. INTRODUCCION

El presente informe da cumplimiento con lo ordenado en la Directiva Presidencial No. 02 de febrero 12 de 2002 y Circular 07 de 2005 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, de verificar el cumplimiento sobre el uso de software, derechos de autor y derechos conexos, en lo referente a la utilización de programas del ordenador (software) en la Entidad.

Además, se caracteriza por indicar a la Entidad el estado del licenciamiento de software y la cantidad total de equipos de cómputo que posee el DANE durante la vigencia 2020.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Comprobar el cumplimiento de las normatividad vigente en materia de derechos de autor sobre el software existente en la Entidad, de acuerdo con lo definido en la Circular No. 07 del 28 de diciembre de 2005 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, registrar la información requerida, dentro de los plazos establecidos en la Circular No. 017 del 1 de junio de 2011 ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor y confirmar si el software instalado en los equipos de cómputo del DANE se encuentra debidamente licenciado.

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1 Verificar la cantidad de equipos de cómputo con que cuenta la Entidad, para informarlo en el reporte ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

2.2.2 Comprobar que el software instalado en los equipos de cómputo de la Entidad a nivel nacional se encuentre debidamente licenciado.

2.2.3 Generar el reporte de los datos requeridos para el registro de la información ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, a partir de la información suministrada por la Oficina de Sistemas y el Grupo Interno de Trabajo Almacén e Inventarios.

3. ALCANCE

El presente informe comprende la verificación realizada desde la Oficina de Control Interno de la cantidad total de equipos que tiene la Entidad y el licenciamiento del software de los equipos de cómputo asignados a Nivel DANE Central, Territoriales y Subsedes a 31 de diciembre de 2020.

4. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 61.
- Ley 87 de 1993 Artículo 2 en sus literales: *a, e, g*.
- Directiva Presidencial No. 01 del 25 de febrero de 1999.
- Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002.
- Circular No. 07 del 28 de diciembre de 2005.
- Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006.
- Circular No. 012 del 2 febrero de 2007.
- Circular No. 017 del 1 de junio de 2011.
- Mecanismos de control implementados mediante los procedimientos y las políticas de seguridad de la información establecidas para DANE- FONDANE.
- Procedimiento instalación o retiro de software, licenciamiento y/o equipo, GTE-040-PDT-004, versión 2.
- Ley 734 de 2002, numerales 21 y 22 del artículo 34. Deberes.
- Y demás normatividad referente al tema.

5. EQUIPO AUDITOR

Duvy Johanna Plazas Socha	-	Jefe Oficina de Control Interno
Diana Carolina Orjuela Moreno	-	Profesional Especializado
Javier Alberto Rubiano Quiroga	-	Profesional Universitario

6. DESARROLLO

Para la elaboración del presente informe, la Oficina de Control Interno solicitó la información con corte a 31 de diciembre del 2020, directamente a la Oficina de Sistemas y al Área de Gestión Administrativa, ya que, estas son las responsables de mantener la información consolidada, se tomó el universo de los inventarios de software y hardware informados por estas áreas, la Oficina de Sistemas remitió a través de correo electrónico la información el día 11 de marzo; el GIT área de Gestión Administrativa el día 05 de marzo y el Área de Gestión Humana el 12 de marzo de 2021.

Una vez la Oficina de Control Interno contó con la información con corte a 31 de diciembre del 2020, inició con la verificación de los datos, realizó los respectivos conteos, cruces y validaciones para confirmar el avance de la actividad en la Entidad y estructurar las situaciones evidenciadas.

El informe Preliminar de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2020, fue remitido el 24 de marzo del 2021, a las áreas: Oficina de Sistemas, Grupo Área de Gestión Administrativa, Grupo Área de Gestión Humana y Grupo Área de Gestión de Compras Públicas, mediante el comunicado #20211400005963.

El Grupo Área de Gestión Humana dio respuesta al informe preliminar el 5 de abril en comunicado #20213300006483, la Oficina de Sistemas lo hizo mediante memorando remitido por correo electrónico a la OCI el 6 de abril del 2021 y el Grupo Área de Gestión Administrativa, dio respuesta al documento el 08 de abril del 2021 con radicado #20213120006903, las cuales son insumo del presente informe.

7. Resultados del seguimiento.

7.1. Información de licenciamiento, vigencia 2020.

A partir de la información remitida el pasado 11 de marzo de 2021, por la Oficina de Sistemas, se evidenció la adquisición del licenciamiento de software durante la vigencia 2020, a partir del cual se identificaron los siguientes tipos de software:

Tabla 1. Relación de software adquirido, vigencia 2020.

PROPOSITO DEL SOFTWARE	NOMBRE DEL SOFTWARE
BASES DE DATOS	Discoverer Administration Edition - Named User
	Oracle Advanced Compression - Processor Perpetual
	Oracle Advanced Security - Processor Perpetual
	Oracle Analytics Publisher - Named User Plus Perpetual
	Oracle Analytics Server - Named User Plus Perpetual
	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual
	Oracle Diagnostics Pack - Processor Perpetual
	Oracle Discoverer Desktop Edition - Named User Plus Perpetual
	Oracle GoldenGate - Processor Perpetual
	Oracle GoldenGate Veridata - Processor Perpetual
	Oracle Internet Developer Suite - Named User Plus Perpetual
	Oracle Managed File Transfer - Named User Plus Perpetual
	Oracle Management Pack for Oracle GoldenGate - Processor Perpetual
	Oracle Partitioning - Processor Perpetual
	Oracle Programmer - Named User Plus Perpetual
	Oracle Real Application Clusters - Processor Perpetual
Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	
Oracle WebLogic Suite - Processor Perpetual	
CATRATAL	ArcGIS
CORREO	ZIMBRA
DISEÑO	Adobe Creative Cloud For Teams
ESTADISTICO	SAS 9.4 ESD Software Order 9CFW5G
	STATA MP DUAL CORE DUAL 2014
	Stata MP Dual Core Edition - Licencia Perpetua para 20 Equipos / Usuarios. Incluye: Contrato de Soporte Técnico y Entrega de Actualizaciones hasta 31 de Diciembre de 2021
	Stata Renovación Anual al Contrato de Soporte y Actualizaciones para Licencias MP Dual Core Edition. Serial No: 501606220902. Vigencia: Hasta 31 de Diciembre de 2021

PROPOSITO DEL SOFTWARE	NOMBRE DEL SOFTWARE
<ul style="list-style-type: none"> GEOESTADÍSTICA 	<ul style="list-style-type: none"> ArcGIS OnLine Creator - Total créditos 500 ArcGIS OnLine Viewer ESRI ArcGIS Desktop (usuarios single y concurrentes): <ul style="list-style-type: none"> Advanced Standard Basic ArcGIS Desktop Extensions (usuarios single y concurrentes): <ul style="list-style-type: none"> ArcGIS 3D Analyst ArcGIS Spatial Analyst ArcGIS Geostatistical Analyst ArcGIS Publisher ArcGIS Netwo ESRI ArcGIS Enterprise <ul style="list-style-type: none"> Enterprise (Advanced, Standard) ArcGIS Enterprise Extensions: <ul style="list-style-type: none"> ArcGIS 3D Analyst ArcGIS Network Analyst ArcGIS Spatial Analyst ArcGIS Workflow Manager ArcGIS Geostatistical Analyst ArcGIS Schematics licencia de ArcGIS data Interoperability for ArcGIS Server (up to 4 cores). licencia de ArcGIS developer Professional – suscripción a término. licencia de ArcGIS Excalibur for use with ArcGIS Enterprise - licencia a término. licencia de ArcGIS GeoAnalytics Server. licencia de ArcGIS Hub Premium for ArcGIS Online (incluye 100 usuarios Creator y 10.000 créditos) - suscripción término. licencia de ArcGIS Image Server. licencia de ArcGIS Production Mapping for ArcGIS Enterprise. licencia de Drone2Map for use with ArcGIS Online - licencia a término. licencia de StreetMap Premium for ArcGIS Enterprise up to four cores full use Latin America Medium Country HERE data– suscripción a término. licencias de Insights for use with ArcGIS Enterprise - licencias a término usuario de Drone2Map for use with ArcGIS Enterprise - a término.
<ul style="list-style-type: none"> MAQUINA VIRTUAL 	<ul style="list-style-type: none"> licenciasVMWARE 5.0
<ul style="list-style-type: none"> NOMINA 	<ul style="list-style-type: none"> KACTUS-HCM NOMINAESTANDAR ONPREMISE

PROPOSITO DEL SOFTWARE	NOMBRE DEL SOFTWARE
<ul style="list-style-type: none"> OFIMATICO 	<ul style="list-style-type: none"> Microsoft Office 365 E1 y Microsoft®Exchange Online Plan 2 por un año Microsoft®O365E3Open ShrdSvrMonthlySubscriptions-VolumeLicenseGovernment OLP 1License NoLevelQualified Annual msf02--021-10618NLMicrosoft Office 2019Government OLP 1LicenseNoLevel Office Mac Hogar y PequelaEmpresa 1PC 2011 wms01--T6A-00024EAEASENT MicrosoftO365E1 ShrdSvr AllLngMonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL1LicensePerUsr_EA_EAS_Ent
<ul style="list-style-type: none"> VIRTUALIZACION 	<ul style="list-style-type: none"> Oracle 65884 Nombre del Partner TECH AND KNOWLEDGE SASVAD PO # :4500211946 SURVEY wor01--B73304 Oracle Linux Premier Limited Support-Oracle 1 click Ordering wor01--B73306 Oracle VM Premier Limited Support 1-Click Ordering

A continuación, se relaciona el licenciamiento de la suite ofimática adquirida al proveedor Microsoft para la vigencia 2020, desagregados por límite de uso, propósito del software, fecha de compra y tipo de uso.

Tabla 2. Relación de licencias de software - proveedor Microsoft, vigencia 2020.

RELACION DE LICENCIAS ADQUIRIDAS POR EL DANE EN EL 2020					
NOMBRE DEL SOFTWARE Y VERSION	UBICACIÓN (DANE CENTRAL, TERRITORIAL, SUBSEDE)	LIMITE DE USO (CANTIDAD)	DESCRIPCION Y PROPOSITO DEL SOFTWARE	FECHA DE COMPRA	TIPO DE USO DE LA LICENCIA (En línea, nube, dispositivo)
Microsoft®O365E3Open ShrdSvrMonthlySubscriptions-VolumeLicenseGovernment OLP 1License NoLevelQualified Annual	CENTRAL	142	OFFIMATICO	16 Diciembre 2020 (Renovacion 396316767762279591)	Dispositivo
wms01-T6A-00024EAEASENT MicrosoftO365E1 ShrdSvr AllLngMonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL1LicensePerUsr_EA_EAS_Ent	CENTRAL	48000	OFFIMATICO	29 Mayo de 2020 (49500)	Dispositivo
Microsoft Office 365 E1 y Microsoft®Exchange Online Plan 2 por un año	CENTRAL	48000	OFFIMATICO	18 Diciembre 2020 (62214)	Dispositivo

Fuente. Archivo "RELACION_LICENCIAS_DNDA_2020", remitido por la Oficina de Sistemas.

En reunión del 16 de marzo del 2021, la Oficina de Sistemas indica que como resultado de la emergencia presentada por el COVID-19, realizó la adquisición de licencias Office 365, por el incremento en el número de servidores públicos y colaboradores de la Entidad que se encuentran realizando trabajo en casa y que requieren acceso remoto a la red.

Se indaga acerca de dos adquisiciones cada una por 48.000 licencias tipo E1, las cuales acorde con los criterios establecidos por el proveedor de productos Microsoft para las versiones Office 365 E1, deben ser adquiridas por suscripción mensual. Para el año 2020 se obtuvieron un total de 48.000 suscripciones para dar cubrimiento a 4000 usuarios en el año, es decir 48.000 licencias tipo E1/12 meses = 4.000 licencias mensuales. Además, la OSIS indica que dicha consecución se realizó con el fin de dar cumplimiento al compromiso sindical al contar con Office365 hasta el 2022.

Paralelamente, en el archivo "RELACION_LICENCIAS_DNDA_2020", en la pestaña DETALLE EQUIPOS_LICENCIAS remitido por la Oficina de Sistemas, se relacionan los equipos de cómputo junto con su sistema operativo instalado, esto permitió evidenciar software licenciado pero obsoleto y sin soporte como lo son, Windows XP y Profesional 7, lo cual genera vulnerabilidades y amenazas informáticas, tal como lo indica el Instituto Nacional de Estándares y Base de Datos de Vulnerabilidad Nacional de Tecnología en el link <https://nvd.nist.gov/vuln/search>, ver tabla 3.

Tabla. 3 lista de Sistemas Operativos instalados en los equipos de cómputo de la Entidad.

SISTEMA OPERATIVO	TOTAL
Microsoft Windows 10 Enterprise	1
Microsoft Windows 10 Pro	464
Microsoft Windows 10 Pro for Workstations	1
Microsoft Windows 7 Professional	1449
Microsoft Windows 7 Professional	291
Microsoft Windows 7 Ultimate	4
Microsoft Windows 8.1 Pro	265
Microsoft Windows XP Professional	11
Total general	2486

Fuente. Archivo "RELACION_LICENCIAS_DNDA_2020", remitido por la Oficina de Sistemas.

Al presentar esta situación, en reunión del 16 de marzo, la Oficina de Sistemas, confirma que la actualización de sistemas operativos no ha sido posible, por no contar con presupuesto disponible, por consiguiente, una vez se tenga el recurso, se dará de baja al software licenciado por obsolescencia y sin soporte, como lo son los sistemas operativos Windows XP y Profesional 7 en sus diferentes versiones.

7.2. Equipos de cómputo en la Entidad.

Teniendo en cuenta que la Entidad debe reportar la cantidad total de equipos para la vigencia 2020 ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, la Oficina de Control Interno tomó como insumo de este reporte, la información del archivo de inventario "*Inventario_EQUIPOS_DANE_FONDANE_DIC_2020.xlsx*", remitido por el Grupo Interno de Trabajo de Almacén e Inventarios el día 05 de marzo de 2021.

De la información remitida por el GIT almacén e inventarios se identificó un total de 3861 equipos de cómputo distribuidos a nivel DANE Central, Territoriales y Subsedes, los cuales se encuentran clasificados en 3202 equipos de escritorio, 380 equipos portátiles, 98 estaciones de trabajo y 181 servidores.

Por otra parte, y con el propósito de verificar la correcta asignación del hardware, el 13 de marzo del 2021 Grupo área de Gestión humana, remitió a la Oficina de Control Interno la información del personal de planta con corte a 31 de diciembre de 2020.

El Grupo área de Gestión de Compras Públicas allegó el listado de contratistas de la Entidad con corte a 31 de diciembre del año 2020. Es importante señalar de acuerdo con lo indicado por la dependencia, que la información enviada se extracta de los tableros de control que maneja el AGCP, el cual permite realizar la consolidación de toda la información que se maneja en términos de contratación.

De acuerdo con los informes de inventario reportados por el GIT de Almacén e Inventarios, para la vigencia 2019, la Entidad reportó en la página de la Dirección Nacional de Derechos de Autor DNDA, 3878 equipos de cómputo, mientras que para la vigencia 2020 fueron reportados 3861, con la siguiente desagregación: 46 equipos en Bodega nuevos, 306 equipos en bodega reintegrados y 3509 en servicio.

Para la vigencia 2020 y al comparar los 3509 equipos en servicio reportados por el GIT Almacén e inventarios, frente a lo reportado por la Oficina de Sistemas de 3515, la diferencia es de 6 equipos, esta diferencia se considera entre un rango permisible, teniendo en cuenta la dinámica de ingresos y egresos a bodega y los equipos que se encuentren encendidos al momento de ejecutar el monitoreo con la herramienta OCS Inventory, lo cual impide que la contabilización sea idéntica.

A continuación, en la tabla 4, se presentan los resultados desagregados de la distribución de equipos de cómputo por ubicación y por tipo:

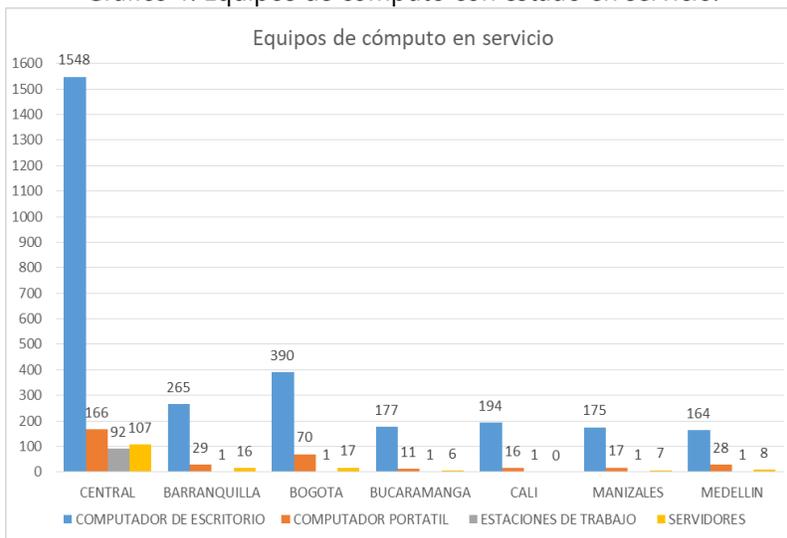
Tabla 4. Distribución de Equipos de Cómputo a Nivel Central y Direcciones Territoriales para la Vigencia 2020.

UBICACIÓN	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	COMPUTADOR PORTATIL	ESTACIONES DE TRABAJO	SERVIDORES	TOTAL
01_CENTRAL					
BODEGA_NUEVO	14	4			18
BODEGA_REINTEGRACION	39	14		3	56
SERVICIO	1548	166	92	107	1913
41_BARRANQUILLA					
BODEGA_REINTEGRACION	8	1			9
SERVICIO	265	29	1	16	311
42_BOGOTA					
BODEGA_REINTEGRACION	28	3			31
SERVICIO	390	70	1	17	478
43_BUCARAMANGA					
BODEGA_REINTEGRACION	10	2			12
SERVICIO	177	11	1	6	195
44_CALI					
BODEGA_NUEVO	23			5	28
BODEGA_REINTEGRACION	44	11		8	63
SERVICIO	194	16	1		211
45_MANIZALES					
BODEGA_REINTEGRACION	47	4		4	55
SERVICIO	175	17	1	7	200
46_MEDELLIN					
BODEGA_REINTEGRACION	76	4			80
SERVICIO	164	28	1	8	201
Total general	3202	380	98	181	3861

Fuente. Archivo "Inventario_EQUIPOS_DANE_FONDANE_DIC_2020.xlsx", remitido por el GIT Almacén e Inventarios.

A partir de la información contenida en la tabla 4, se identificaron 3509 equipos de cómputo en servicio, la mayoría se encuentran asignados al DANE Central y la Territorial Bogotá. Situación que se consolida en el gráfico 1.

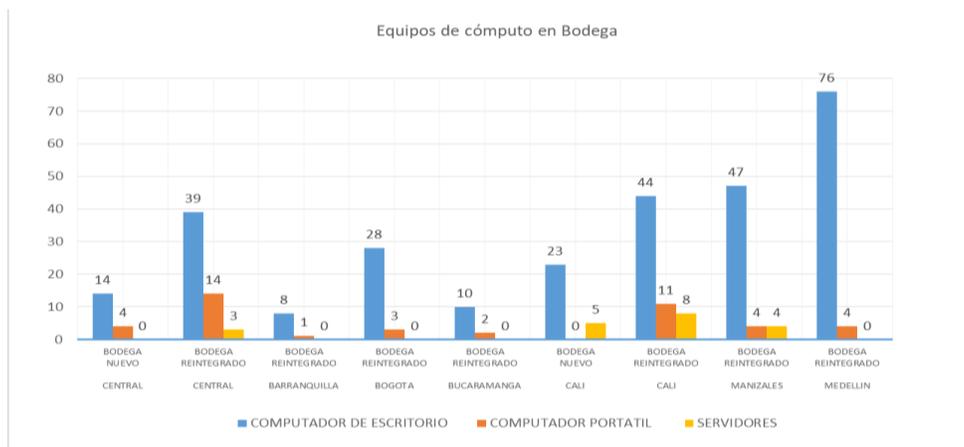
Gráfico 1. Equipos de cómputo con estado en servicio.



Fuente. Archivo "Inventario_EQUIPOS_DANE_FONDANE_DIC_2020.xlsx", remitido por el GIT Almacén e Inventarios.

En el gráfico 2, se evidencia que, de los 352 equipos en bodega nuevos o reintegrados, hay 74 equipos en DANE Central, 9 en Barranquilla, 55 en Manizales, 91 en Cali, 80 en Medellín, en la Dirección Territorial Bogotá hay 31 equipos, mientras que en Bucaramanga hay 12 equipos en bodega.

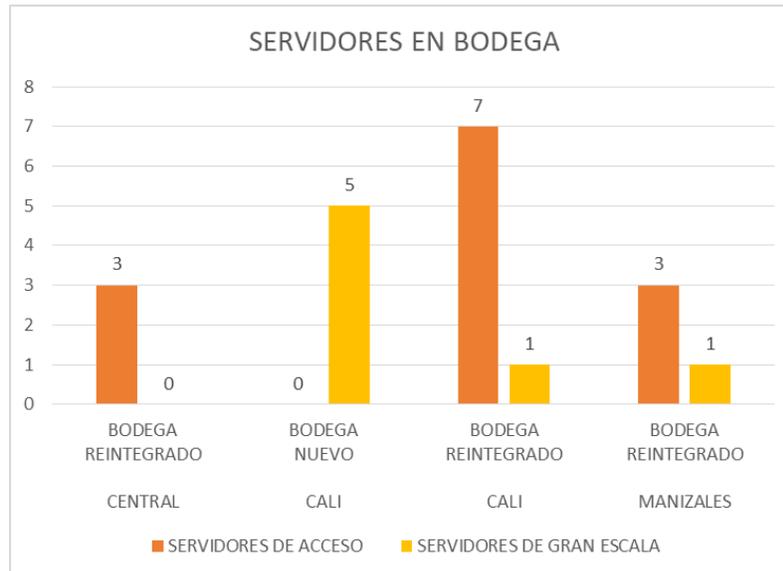
Gráfico 2. Equipos de cómputo con estado bodega nuevos o reintegrados con corte a 31 de diciembre del 2020.



Fuente. Archivo "Inventario_EQUIPOS_DANE_FONDANE_DIC_2020.xlsx", con corte a 31 de diciembre del 2020, remitido por el GIT Almacén e Inventarios.

A 31 de diciembre del 2020, la Entidad contaba con 20 servidores en bodega tanto reintegrados como nuevos, donde el 60% se encontraba en la Dirección Territorial Cali, tal como lo muestra el gráfico 3.

Gráfico 3. Equipos de cómputo con estado en bodega.



Fuente. Archivo "Inventario_EQUIPOS_DANE_FONDANE_DIC_2020.xlsx", remitido por el GIT Almacén e Inventarios.

A partir del análisis y preparación de los datos requeridos, para el registro de la cantidad de equipos en la Entidad ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA, se observa en la tabla 5, 38 equipos de cómputo a cargo de personas que ya no tiene vinculación con la entidad, lo anterior de acuerdo con el listado de personal del DANE remitido por la Oficina de Gestión de Talento Humano (tabla 6), donde se listan los funcionarios tipo 3. Retirados y 4. En vacancia temporal.

En seguimiento del 08 de marzo del 2021 y posterior a la revisión de las evidencias proporcionadas por el proceso GTE, se concluye que éstas se encuentran vencidas al no cumplir con lo suscrito.

Posteriormente en reunión del 18 de marzo del 2021, El Proceso indica a la OCI, que una vez confirmada la no efectividad de las acciones para subsanar el hallazgo, realizará la eliminación del Plan de mejoramiento 2020041 y suscribirá un nuevo plan de mejoramiento replanteando las acciones y las fechas.

No obstante, en la respuesta oficial al Informe preliminar de Seguimiento Planes de Mejoramiento 2020 dada el 24 de marzo de 2021 a través de correo electrónico a controlinternogestion@DANE.GOV.CO la OSIS remitió la siguiente Nota para esta acción: "Una vez verificado el Informe de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software vigencia 2019, las reuniones y mesas de trabajo realizadas para la construcción de los planes de mejoramiento 2020, además del trabajo realizado con el área administrativa (almacén) se determinó que las acciones fueron efectivas y no es necesario la eliminación y creación de un nuevo plan de mejora. La OSIS está a la espera del nuevo Informe de Seguimiento 2020 con el fin de formular las nuevas acciones a realizar en 2021".

En reunión del 26 de marzo del 2021 se revisó la evidencia en conjunto con la OSIS quien aportó en la ruta: [\\systema20\Planes de mejoramiento\ARI\Evidencias\ARI\2020041\041.4](#) el Informe de revisión de lineamientos de control de inventario entre las áreas de OSIS y Administrativa, con lo cual confirman la revisión de la

aplicación de los lineamientos de control de inventario entre las áreas OSIS y Administrativa. Pese a que la actividad no fue eficaz por cuanto no se cumplió en las fechas suscritas, se da por cumplida esta acción.

Tabla 5. Inventario a cargo de personas que no se encuentran vinculadas a la Entidad.

PLACA No.	CIUDAD DE ASIGNACION DEL EQUIPO DE COMPUTO	UBICACIÓN FÍSICA / ÁREA DONDE ESTA INSTALADO EL EQUIPO	USUARIO/RESPONSABLE DEL EQUIPO DE COMPUTO	TIPO DE EQUIPO (Portatil/Escritorio/Servidor ETC)	Estado (Activo/ Inactivo (almacén/dado de baja)
37777	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
37778	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
37779	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
37780	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
43606	01_CENTRAL	DIRECCION DE CENSOS Y DEMOGRAFIA	JULIETH ANDREA CASTAÑEDA	COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
44891	01_CENTRAL	GIT ALMACEN E INVENTARIOS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
46134	01_CENTRAL	GIT MARCO GEOESTADISTICO NACIONAL	JOSE FLORENTINO RAMIREZ	CONSOLAS O WORKSTATIONS, CON STANDARD DICOM	SERVICIO
46357	01_CENTRAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	SILVIA LILIANA CAMACHO	COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
48227	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
56959-F	01_CENTRAL	GIT AREA DE GESTION DE COMPRAS PUBLICAS	MARIO ANDRES SUAREZ	COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
57436-F	01_CENTRAL	GIT AREA GESTION HUMANA	GIOVANNI ARTURO PARRA	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
57787-F	01_CENTRAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	SILVIA LILIANA CAMACHO	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
51442	01_CENTRAL	DIRECCION DE CENSOS Y DEMOGRAFIA	LUZ STELLA RINCON	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
51642	01_CENTRAL	GIT ESTADISTICAS VITALES	JULIETH ANDREA CASTAÑEDA	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
54132	01_CENTRAL	SECRETARIA GENERAL	SILVIA LILIANA CAMACHO	MONITOR CON CPU INTEGRADA	SERVICIO
54972	01_CENTRAL	GIT AREA DE LOGISTICA Y PRODUCCION DE LA INFORMACION	CARLOS ALBERTO SABOGAL	MONITOR CON CPU INTEGRADA	SERVICIO
55053	01_CENTRAL	GIT AREA DE GESTION DE COMPRAS PUBLICAS	MARIO ANDRES SUAREZ	MONITOR CON CPU INTEGRADA	SERVICIO
55928	01_CENTRAL	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	SILVIA LILIANA CAMACHO	MONITOR CON CPU INTEGRADA	SERVICIO
56545	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	MONITOR CON CPU INTEGRADA	SERVICIO
56713	01_CENTRAL	OFICINA ASESORA JURIDICA	HERNANDO IGNACIO RAFAEL VEGA	COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
58588	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
58589	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
58590	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
58591	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
59200	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	SERVICIO
59298	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
59299	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
59300	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
60609	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE GRAN ESCALA	SERVICIO
60760	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	MONITOR CON CPU INTEGRADA	SERVICIO
60808	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	MONITOR CON CPU INTEGRADA	SERVICIO
60832	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	MONITOR CON CPU INTEGRADA	SERVICIO
60844	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	MONITOR CON CPU INTEGRADA	SERVICIO
44487	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE ACCESO	SERVICIO
56965	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE ACCESO	SERVICIO
56969	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE ACCESO	SERVICIO
56974	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE ACCESO	SERVICIO
56976	01_CENTRAL	OFICINA DE SISTEMAS	JAVIER ENRIQUE LIZARAZO	SERVIDORES DE ACCESO	SERVICIO

Fuente. Archivo "Inventario_EQUIPOS_DANE_FONDANE_DIC_2020.xlsx", remitido por el GIT Almacén e Inventarios.

Tabla 6. Personas que no se encuentran vinculadas a la Entidad.

#	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CODIGO DEPENDENCIA	NOMBRE DEPENDENCIA	Tipo de Vinculación 1. Carrera; 2. Provisional 3. Pasante 4. Libre nombramiento o y remoción	Estado de vinculación 1. Activo; 2. Traslado 3. Retirado 4. Vacancia Temporal 5. Fallecido	Fecha de vinculación ó traslado	Fecha de desvinculación
1044	JOSE	FLORENTINO	RAMIREZ	GONZALEZ	2	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	1	4	01/09/2017	
1047	GIOVANNI	ARTURO	PARRA	CONTRERAS	3	SECRETARIA GENERAL	1	4	02/04/2018	
1057	LUZ	STELLA	RINCON	RODRIGUEZ	2	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	1	4	11/01/1900	
1060	MARIO	ANDRES	SUAREZ	TOVAR	3	SECRETARIA GENERAL	1	4	29/12/2017	
1091	SILVIA	LILIANA	CAMACHO	BELTRAN	2	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	4	3	22/05/2015	23/03/2020
1107	JULIETH	ANDREA	CASTAÑEDA	AZA	2	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	2	3	01/10/2013	13/07/2020
1139	JAVIER	ENRIQUE	LIZARAZO	RUEDA	1	DIRECCION DEL DEPARTAMENTO	4	3	17/10/2018	18/10/2020
1148	CARLOS	ALBERTO	SABOGAL	MARTINEZ	2	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	1	3	01/11/2017	30/11/2020
1149	HERNANDO	IGNACIO RAFAEL	VEGA	CAMERANO	1	DIRECCION DEL DEPARTAMENTO	4	3	15/09/2020	30/11/2020

Fuente. Archivo "LISTADO_PERSONAL_GTH CONTROL INTERNO 12-03-2021.xls" remitido por Gestión Humana.

El proceso GTH remitió el oficio # 20213300006483 del 05 de abril del 2021, para dar respuesta al informe preliminar de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, vigencia 2020. Radicado No.: 20211400005963 del 26 de marzo del 2021, manifestando lo siguiente: "... el proceso de GTH ha dado cumplimiento a la estandarización de las actividades que se deben llevar a cabo como resultado de la entrega del cargo por ocasión a una renuncia, encargo o designación y ha copiado las resoluciones a la Oficina de Sistemas y Área Administrativa como un refuerzo a las actividades internas que llevan a cabo estas áreas dentro de sus procesos."

De igual forma el proceso GTH indica: "..., me permito informar que las actividades del plan de mejoramiento # 202044 se encuentran asociadas directamente a los equipos de cómputo, sobre los cuales el proceso de GTH no interviene. Finalmente, para la validación requerida, se comparten en anexos los Planes de Mejoramiento 2019020 con la acción 020.1 cumplida, la cual se puede revisar en la matriz de planes de mejoramiento 2019, y el PM 2020044 que se encuentra firmado por la Dra. María Fernanda como líder del proceso GTH, pero cuyas actividades no encontramos que se relacionen con GTH."

Pese a la explicación remitida por el proceso GTH, la OCI confirma que este plan de mejoramiento fue firmado y aceptado por el proceso, toda vez que la firma del líder del proceso aparece aceptando dicha responsabilidad, ajuste que no se observa en una reformulación posterior.

En el memorando remitido en correo electrónico del 06 de abril del 2021, la Oficina de Sistemas no se manifestó puntualmente respecto al inventario a cargo de personas que no se encuentran vinculadas a la Entidad.

El Área de Gestión Administrativa, frente a la evidencia de inventario a cargo de personas que no se encuentran vinculadas a la Entidad, mediante Orfeo #2021312000690-3, indica "Informamos que aun cuando Gestión de Talento Humano envía mediante correo electrónico las resoluciones referentes a las novedades de los funcionarios

de planta (retiros o vacaciones temporales), desde el GIT Almacén e Inventarios se requiere una solicitud escrita para realizar traslados entre funcionarios (para quienes van a recibir el inventario) o reintegro a la bodega; en los dos casos, se trata de equipos con información susceptible que previamente requieren backup por parte de la Oficina de Sistemas y hasta tanto no se surta estos procesos, no es posible realizar los cambios en el aplicativo o las asignaciones que correspondan. No obstante, desde el GIT Almacén e Inventarios se realiza el envío de correos electrónicos a los Jefes de Oficina o Directores de Área, notificando el pendiente de estos funcionarios y la necesidad de legalización de entrega de estos elementos, procesos que algunos ya surtieron.”

Así mismo indica: “Por otra parte, se evidencia que el acta de entrega del cargo, en los casos de los exfuncionarios relacionados en la tabla, no cuentan con el visto bueno del GIT Almacén e Inventarios, lo que significa que los funcionarios no realizaron el procedimiento.”

El GIT Almacén e Inventarios indica que de los 9 funcionarios de la muestra (ver tabla 6), al 08 de abril, Luz Stella Rincón Rodríguez y Hernando Ignacio Rafael Vega Camerano, subsanaron su inventario.

Asignación de usuarios en el directorio activo de la Entidad.

En la tabla 7 se observan 14 cuentas del directorio activo proporcionado por la OSIS, que de acuerdo con el listado de personal remitido por Grupo Área de Gestión Humana, corresponden a personal que ya no tiene vinculación con la Entidad.

Tabla 7. Directorio activo 2020.

LOGIN	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE CREACION	ULTIMO ACCESO
CAAvilaC	Camilo Andres Avila Carreño	4/04/2014 3:08:20 p. m.	10/03/2021 10:00:44 a. m.
CPArdilaD	Claudia Patricia Ardila Diaz	2/01/2019 4:44:54 p. m.	9/03/2020 9:27:30 p. m.
DCRodriguezC	Diana Carolina Rodriguez Castro	29/08/2017 10:45:05 a. m.	2/02/2021 6:44:06 p. m.
DFigueroaD	Daniela Figueroa Delgado	9/08/2019 11:54:36 a. m.	11/05/2020 10:47:31 p. m.
DPerezO	Daniela Perez Otavo	11/12/2012 4:05:48 p. m.	8/10/2020 1:11:48 p. m.
EYGarzonA	Edna Yurani Garzon Alarcon	17/07/2019 12:26:38 p. m.	2/11/2020 1:01:58 p. m.
GAParraC	Giovanni Arturo Parra Contreras	2/04/2018 11:03:52 a. m.	15/09/2020 10:13:38 a. m.
HIRVegaC	Hernando Ignacio Rafael Vega Camerano	15/09/2020 3:04:53 p. m.	2/12/2020 3:45:07 p. m.
JFRamirezG	Jose Florentino Ramirez Gonzalez	28/08/2017 8:21:33 a. m.	18/09/2020 10:53:08 p. m.
LSRinconR	Luz Stella Rincon Rodriguez	3/01/2018 7:47:10 a. m.	4/03/2021 8:41:56 p. m.
MCMunozP	Myriam Cecilia Muñoz Palacios	20/05/2014 10:46:12 a. m.	29/12/2020 5:40:18 p. m.
MPMartinezB	Martha Patricia Martinez Barragan	17/09/2020 3:52:54 p. m.	8/01/2021 12:31:29 p. m.
MTVivasG	Maria Teresa Vivas Guio	13/06/2001 2:27:01 p. m.	21/12/2020 9:24:36 p. m.
VTorrentesJ	Viviana Torrentes Javela	18/03/2019 3:29:00 p. m.	21/02/2020 5:18:01 p. m.

Tabla 8. Personal sin vinculación con la Entidad.

#	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CODIGO DEPENDENCIA	NOMBRE DEPENDENCIA	Tipo de Vinculación 1. Carrera; 2. Provisional 3. Pasante 4. Libre nombramiento o remoción	Estado de vinculación 1. Activo; 2. Traslado 3. Retirado 4. Vacancia 5. Temporal 5. Fallecido	Fecha de vinculación ó traslado	Fecha de desvinculación
1044	JOSE	FLORENTINO	RAMIREZ	GONZALEZ	2	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	1	4	01/09/2017	
1047	GIOVANNI	ARTURO	PARRA	CONTRERAS	3	SECRETARIA GENERAL	1	4	02/04/2018	
1057	LUZ	STELLA	RINCON	RODRIGUEZ	2	DEPARTAMENTO	1	4	11/01/1900	
1082	CLAUDIA	PATRICIA	ARDILA	DIAZ	3	SECRETARIA GENERAL	4	3	02/01/2019	09/03/2020
1106	CAMILO	ANDRES	AVILA	CARREÑO	2	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	4	3	17/09/2019	09/07/2020
1114	DANIELA		FIGUEROA	DELGADO	2	DEPARTAMENTO	4	3	02/03/2020	03/08/2020
1115	DANIELA		PEREZ	OTAVO	2	DEPARTAMENTO	2	3	17/06/2015	11/08/2020
1123	VIVIANA		TORRENTES	JAVELA	3	SECRETARIA GENERAL	1	3	18/03/2019	23/02/2020
1140	EDNA	YURANI	GARZON	ALARCON	1	DIRECCION DEL DEPARTAMENTO	4	3	16/07/2019	18/10/2020
1141	MARTHA	PATRICIA	MARTINEZ	BARRAGAN	2	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	4	3	16/09/2020	25/10/2020
1143	DIANA	CAROLINA	RODRIGUEZ	CASTRO	2	SUBDIRECCION DEL DEPARTAMENTO	1	3	01/09/2017	03/11/2020
1147	MARIA	TERESA	VIVAS	GUIO	1	DIRECCION DEL DEPARTAMENTO	1	3	03/03/1995	30/11/2020
1149	HERNANDO	IGNACIO RAFAEL	VEGA	CAMERANO	1	DIRECCION DEL DEPARTAMENTO	4	3	15/09/2020	30/11/2020
1152	MYRIAM	CECILIA	MUÑOZ	PALACIOS	3	SECRETARIA GENERAL	2	3	18/06/2015	29/12/2020

Fuente. Archivo "LISTADO_PERSONAL_GTH CONTROL INTERNO 12-03-2021.xls" remitido por Gestión Humana.

Este hallazgo puede generar un impacto negativo de seguridad de la Información, teniendo en cuenta que personal que ya no se encuentra vinculado a la Entidad, ingresó con su usuario, inclusive después de haberse retirado formalmente ante GTH, tal como se evidencia en las tablas 7 y 8, con los siguientes exfuncionarios: Camilo Andrés Ávila Carreño, Martha Patricia Martínez Barragán, Diana Carolina Rodríguez Castro, Daniela Figueroa Delgado, Daniela Pérez Otavo, Edna Yurani Garzón Alarcón, María Teresa Vivas Guio y Hernando Ignacio Rafael Vega Camerano.

Cabe indicar, que los procesos GRF, GTH y la OSIS, el 21 de mayo del 2020 suscribieron el plan de mejoramiento 2020044, dando alcance a las recomendaciones del informe de seguimiento a 2019. Sin embargo, a partir del seguimiento realizado a las acciones 044.1 y 044.2, el 08 de marzo del 2021, se concluyó que pese al aporte de las evidencias, se confirmaba el vencimiento de sus acciones, por cuanto no correspondían a los entregables suscritos y en consecuencia no subsanaban el hallazgo.

Posteriormente, en reunión del 18 de marzo del 2021, se explica al Proceso GTE, que el informe que hace parte de los entregables de las acciones 044.1 y 044.2, va enfocado a la articulación entre las áreas de GTH, OSIS y Almacén e Inventarios, con el fin de unificar los criterios requeridos para presentar información consistente frente al uso y asignación de los equipos de cómputo en la Entidad, lo anterior obedece a que en el seguimiento del 2019, la OCI evidenció equipos asignados a personal retirado o en vacancia temporal de la Entidad y diferencias en el conteo de equipos de cómputo entre Almacén y la Oficina de Sistemas, situación que se vuelve a evidenciar en este seguimiento.

En esta misma reunión, la Representante de la Mesa Permanente para la Mejora Continua de la Oficina de Sistemas indica a la OCI, que una vez confirmada la no efectividad de las acciones para subsanar el hallazgo, realizará la eliminación del Plan de mejoramiento 2020044 y suscribirá un nuevo plan de mejoramiento replanteando las acciones y las fechas.

En la respuesta oficial al Informe preliminar de Seguimiento Planes de Mejoramiento 2020 dada el 24 de marzo de 2021 a través de correo electrónico a controlinternogestion@DANE.GOV.CO la OSIS remitió la siguiente Nota para esta acción: *"Una vez verificado el Informe de Seguimiento sobre el Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software vigencia 2019, las reuniones y mesas de trabajo realizadas para la construcción de los planes de mejoramiento 2020, además del trabajo realizado con GIT ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GIT ALMACÉN E INVENTARIOS, GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS se determinó que las acciones fueron efectivas y no era necesario la eliminación y creación de un nuevo plan de mejora. La OSIS está a la espera del nuevo Informe de Seguimiento 2020 con el fin de formular las acciones a realizar en 2021".*

En reunión del 26 de marzo del 2021 se evidenció, en la ruta [\\systema20\Planes de mejoramiento\ARI\Evidencias\ARI\2020044\044.1\](#) el archivo GTE040PDT004f001v3.

La OSIS indica que se unificaron tres formatos: de instalación y desinstalación de software, de licenciamiento y el de solicitud de asignación de equipo, lo cual generó el formato GTE040-PDT-004-f-001 Versión: 3. Frente a este formato se indaga al Proceso GTE, por la participación de GTH en la conformación de éste. A lo cual el Proceso no demostró dentro de la estructura del formato, campos que evidenciaran la participación por parte de GTH. Lo anterior confirma el incumplimiento de la acción suscrita "Realizar taller para ajustar, definir e integrar la documentación tipo parámetro y/o tipo registro respecto a la asignación de los equipos de cómputo en la Entidad" cuyos responsables son: GTH / Administrativa / OSIS y con fecha de cierre del compromiso: 30 de noviembre del 2020.

La Oficina de sistemas recomienda en memorando remitido a la OCI del 8 de abril del 2021: *"Dado que somos una dependencia técnica, la jurisdicción que tiene sobre la activación e inactivación de usuarios es según solicitud de las dependencias que vinculan a funcionarios y contratistas. Recomendamos que nos envíen con corte al último día hábil de fin de cada mes el envío del estado de vinculación. La articulación y orquestación debe estar "empoderada a" y "liderada por" los dueños de los procesos de Personal (Grupo área de Gestión humana el cual administra la información del personal de planta y con el Grupo área de Gestión de Compras Públicas con la información de los contratistas de la Entidad)."*

El Proceso GTH indica en el oficio # 20213300006483, del 05 de abril del 2021 lo siguiente: *"..., el proceso de GTH ha dado cumplimiento a la estandarización de las actividades que se deben llevar a cabo como resultado de la entrega del cargo por ocasión a una renuncia, encargo o designación y ha copiado las resoluciones a la Oficina de Sistemas y Área Administrativa como un refuerzo a las actividades internas que llevan a cabo estas áreas dentro de sus procesos."*

Se concluye y se define claramente, que, aunque se implementaron acciones y se establecieron evidencias de las mismas, éstas no surtieron el efecto esperado, tal como lo evidencian los resultados presentados en este seguimiento, lo cual muestra las mismas situaciones de la vigencia 2019, adicionalmente, al no articularse los diferentes procesos (GTH, GTE y GBS) estas situaciones se seguirán presentando.

7.3. Registro de la información ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

El registro en la página web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, se realizó el pasado 17 marzo, cumpliendo con la Directiva Presidencial No 002 de 2002 y con los términos dispuestos por la DNDA.

A continuación, se muestran los datos reportados:

Orden	Nacional
Sector	Estadística
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogotá D.C.
Entidad	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Nit	899999027
Nombre funcionario	Duvy Johanna Plazas Socha
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Jefe Oficina
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	3861
2. ¿El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los privilegios de instalación solo lo tienen los ingenieros de soporte, los equipos que se encuentran fuera de la Entidad por motivo de la Emergencia Sanitaria, se conectan a la VPN y son monitoreados por las herramientas de Gestión de configuración para estaciones OCS-Inventory y las funcionalidades del antivirus McAfee. Las instalaciones de software se han realizado de manera remota y monitoreada. Estas solicitudes se reportan a la mesa de ayuda GLPI y van acompañadas del formato GTE-030-PDT-006-f-007 v5, Solicitud de creación de cuentas de usuario, acceso y autorización a servicios. La herramienta OCS-Inventory, genera los reportes necesarios para conocer la configuración de las estaciones, tanto a nivel de HW como de SW, la diferencia entre los reportes de dos fechas permite identificar cambios de configuración en las máquinas, actualmente la Oficina de Sistemas ha designado un ingeniero "Gestor" para esta labor. Adicionalmente, la Entidad cuenta con el software Endpoint Security de McAfee, con el cual se asegura la eliminación de todo tipo de software no autorizado. Se crean perfiles de instalación de software para usuarios autorizados que son

	monitoreados continuamente y por último se restringe el acceso a medios extraíbles en los equipos de cómputo de la entidad.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Una vez la Entidad cuente con el presupuesto para la renovación tecnológica, se dará de baja al Software licenciado pero obsoleto y sin soporte, como lo son Windows XP y Profesional 7 entre otros.

8. CONCLUSIONES

A 31 de diciembre del 2020, nuevamente:

- No fue posible evidenciar el inventario de software de los equipos que actualmente se encuentran en bodega.
 - El Área Gestión Administrativa mediante radicado #2021312000690-3, indica *"Frente a este punto, informamos que siempre ha estado a disposición de la oficina de Sistemas, el acceso a los equipos de cómputo que se encuentran en las bodegas para revisar e inventariar el software instalado, ya que como área de bienes y servicios nuestro control va enfocado al hardware."*
 - En el memorando remitido en correo electrónico del 06 de abril del 2021, la Oficina de Sistemas no se manifestó puntualmente respecto al inventario de software de los equipos que actualmente se encuentran en bodega.
- Se evidenció la asignación de inventario a personal que no se encuentra vinculado con la Entidad.
 - El Proceso de GTH indica mediante radicado # 20213300006483 del 05 de abril del 2021, que ha remitido al Área Administrativa las copias de las resoluciones de renuncia, encargo o designación de funcionarios, no obstante, se observó la asignación de inventario a personal que no se encuentra vinculado con la Entidad.
 - El Área Gestión Administrativa mediante radicado #2021312000690-3, indica *"Se evidencia que el personal relacionado a este punto no diligenció el acta de entrega de cargo para el visto bueno de almacén, por lo tanto, continúan con el inventario que se asignó mientras se desempeñaron como funcionarios de la entidad."*
- Se evidenció el acceso de usuarios en red asignados a personal, que ya no está vinculado a la Entidad, en períodos posteriores a su retiro, esto puede generar un impacto negativo de seguridad de la Información.
 - El Proceso de GTH indica mediante radicado # 20213300006483 del 05 de abril del 2021, que ha implementado la remisión a la Oficina de Sistemas, de las copias de las resoluciones de renuncia, encargo o designación de funcionarios, sin embargo, la OCI evidenció el acceso de usuarios en red, a personal que ya no estaba vinculado a la Entidad y en períodos posteriores a su retiro.

4. Se observan equipos de cómputo y servidores nuevos y reintegrados en Bodega que pueden ser puestos al servicio de los servidores públicos a nivel nacional.
 - El Área Gestión Administrativa mediante radicado #2021312000690-3, indica *"Al remitirnos a lo establecido en el Manual de Bienes y Servicios DANE – FONDANE, en el numeral 10. 9. 1. Inventarios permanentes rotativos de existencias en bodega: "por parte del GIT Almacén e Inventarios de DANE CENTRAL, para los fines que corresponda, se informará periódicamente a la oficina de Sistemas, el estado o ubicación del inventario correspondiente a equipo de cómputo y comunicación, para que sea validado con los registros de dicha oficina, sobre el seguimiento de software y hardware, toda vez que es dicha oficina quien realiza la adquisición y aprobación de entrega de los elementos incluidos en este grupo, así como las correspondientes configuraciones, y backup cuando corresponda.", se informa que mensualmente se envía la información de este numeral por correo electrónico de las existencias a OSIS, para los fines que corresponda."*
5. No se evidenció la actualización de software obsoleto y sin soporte como lo son Windows XP y Profesional 7 en sus diferentes versiones.
 - Ninguna de las áreas se manifestó al respecto.

9. RECOMENDACIONES

Nuevamente se recomienda:

1. Revisar e inventariar el software instalado en los equipos de cómputo en bodega, con el propósito de monitorear que los equipos cuenten con software licenciado.
 - El Área Gestión Administrativa mediante radicado #2021312000690-3, indica *"..., la oficina de Sistemas puede acceder a los equipos ubicados en bodega nuevo o reintegrado cuando así se requiera. Adicionalmente, el día 26 de marzo de 2021 se llevó a cabo una reunión entre la oficina de Sistemas y el GIT Almacén e Inventarios con el fin de conciliar la información del aplicativo SAI y de la herramienta OSC Inventory."*
2. Articular las labores de las Áreas de Sistemas, Almacén e Inventarios, Gestión de Talento Humano y Compras Públicas, para contar con el inventario y el listado de personal a cargo actualizado, lo cual garantizaría dar cumplimiento con la normativa, salvaguardar a la entidad de accesos no autorizados y proteger los activos de información de la Entidad.
 - El Área Gestión Administrativa mediante radicado #2021312000690-3, indica *"es necesario revisar y proponer un control efectivo que garantice que los colaboradores al momento de retiro efectúen la entrega y/o traspalado de los elementos asignados, ya que la resolución enviada por Gestión de Talento Humano solo notifica la novedad, pero no implica el diligenciamiento del acta de entrega de cargo y la legalización de la devolución del inventario."*
3. A partir de la articulación anteriormente mencionada, realizar la depuración constante al directorio activo, de tal forma que no se permita el acceso a la Red de personal no autorizado.

4. Asignar los equipos de cómputo y servidores en bodega nuevos o reintegrados (ver Manual [para el Manejo de Bienes DANE Y FONDANE](#) código GBS-010-MAN-001 versión 12) y realizar el levantamiento de equipos obsoletos (ver Guía para baja de bienes, código GBS-020-GUI-006 versión 7), para dar cumplimiento normativo y evitar el detrimento patrimonial de los elementos nuevos que se encuentran sin uso en bodega.
 - El Área Gestión Administrativa mediante radicado #2021312000690-3, indica "El GIT almacén e inventarios, custodia los equipos de cómputo y comunicaciones; la asignación de equipos de cómputo, así como su diagnóstico de inservibilidad u obsolescencia depende de la oficina de Sistemas, como se estipula en el manual de bienes y servicios en los Numerales 11. 4. 1. Baja de bienes servibles no utilizables y 11. 4. 2. Baja de bienes inservibles: "la Oficina de Sistemas será la encargada de realizar el retiro del software y licencias que se encuentren instaladas en los equipos que se determinen a dar de baja.""
5. Actualizar los sistemas operativos obsoletos y sin soporte, para evitar la materialización de vulnerabilidades y amenazas informáticas, tal como lo indica el Instituto Nacional de Estándares y Base de Datos de Vulnerabilidad Nacional de Tecnología en el link <https://nvd.nist.gov/vuln/search>.
6. Se recomienda la elaboración de un plan de mejoramiento, donde se identifique claramente las causas de las situaciones evidenciadas; los análisis deben ser identificados por todos los procesos involucrados, así mismo las actividades que se deben implementar, para esto es necesario el acompañamiento y asesoría de la Oficina Asesora de Planeación para la realización de este plan de mejoramiento, así mismo, la OCI podría ser parte también de estas mesas de trabajo.

Cordialmente,



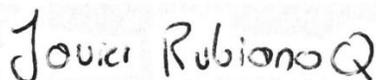
DIANA CAROLINA ORJUELA MORENO

Auditor responsable de elaboración y evaluación



DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA

Jefe de Oficina de Control Interno



JAVIER ALBERTO RUBIANO QUIROGA

Auditor responsable de elaboración y evaluación

Copia: Ing. Andrés Holguín Coral - Jefe Oficina de Sistemas
Dra. Jacqueline Soto Quirós – Coordinadora Administrativa
Dra. Laura Evelyn Arroyo España – Coordinadora GIT Gestión de Talento Humano
Dr. David Ricardo Marín Villa – Coordinador GIT Gestión de Compras Públicas

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO EVALUADOS					
N°	No. De la situación evidenciada	Nombre de los Documentos Evaluados	Ubicación Física o magnética	Área que proporcionó Información	Responsable
1	1	RELACION_LICENCIAS_DNDA_2020.xlsx	\\systema78\Sistema Documental Adm\14. CONTROL DE GESTIÓN - CGE\Oficina Control Interno 2021\Informes OCI 2021\6. Informe_Cumplimiento_Derechos_de_Autor	Oficina de Sistemas.	Jefatura Oficina de Sistemas.
2	2	Inventario_EQUIPOS_DANE_FONDANE_DIC_2020.xlsx		GIT de Almacén e Inventarios.	Coordinación GIT de Almacén e Inventarios.
3	3	LISTADO_PERSONAL_GTH CONTROL INTERNO 12-03-2021.xlsx		GIT Servicios Administrativos - Área de Gestión Humana.	Grupo Área de Gestión Humana
4	4	Lista de Contratistas Control Interno.xlsx		Grupo área de Gestión de compras públicas	Grupo área de Gestión de compras públicas
5	5	20213300006483_DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA (4).pdf		Grupo Área de Gestión Humana	Grupo Área de Gestión Humana
6	6	20210405 - Respuesta OSIS informe preliminar DNDA 2020 (radicado 20211400005963) (2) (5).pdf		Oficina de Sistemas	Jefatura Oficina de Sistemas
7	7	20213120006903 (4).pdf		Grupo Área de Gestión Administrativa	Grupo Área de Gestión Administrativa